ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N°:	230732
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA
ID CONTRATISTA:	NIT 830085106
OBJETO:	Suministro de elementos para protección y embalaje de documentos para la Secretaria Distrital de Hacienda.

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, el (los) supervisor (es) y el contratista suscriben la presente acta de liquidación.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de iniciación	15/08/2023	**Fecha de terminación**	30/05/2024
Plazo inicial	6 Mes(es)	**Valor inicial del contrato**	$ 68.827.658

DATOS DE PRÓRROGAS

Número	Plazo
No. 1	45 Día(s)
No. 2	30 Día(s)
No. 3	30 Día(s)
Plazo total	9 Mes(es) 15 Día(s)

DATOS DE ADICIONES

Número	Valor
N/A	

DATOS DE SUSPENSIÓN

N/A			

DATOS DE CESIÓN

N/A			

GARANTÍAS DEL CONTRATO

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO CONTRATO

Garantía No: 14-44-101190210 **Anexo No:** 000 **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	20.648.298	10/08/2023	10/08/2024
CUMPLIMIENTO	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	13.765.532	10/08/2023	10/02/2025

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: 14-44-101190210 **Anexo No:** 005 **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	20.648.298	10/08/2023	30/11/2024
CUMPLIMIENTO	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	13.765.532	10/08/2023	30/05/2025

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: **Anexo No:** **Aseguradora:**

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ÚLTIMAS APROBADAS

Garantía No: **Anexo No:** **Aseguradora:**

Garantía	Amparo	Valor	Vig desde	Vig hasta
N/A				

Estas garantías fueron modificadas a través de los certificados de modificación que se relacionan a continuación:

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

Garantía No.	Anexo No.	Fecha Exp.
14-44-101190210	003	15/02/2024
14-44-101190210	003	15/02/2024
14-44-101190210	004	03/04/2024
14-44-101190210	004	03/04/2024
14-44-101190210	005	03/05/2024

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Garantía No.	Anexo No.	Fecha Exp.
N/A		

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
Valor inicial del contrato	68.827.658	0	0
Valor adiciones	0	0	0
Valor total ejecutado	0	0	68.827.394
Valor total de pagos realizados	0	68.827.394	0
Valor no ejecutado del contrato	0	0	264
Saldo a favor del Contratista	0	0	0
Saldo a favor de la SDH o no ejecutado	0	264	0
SUMAS IGUALES	68.827.658	68.827.658	68.827.658

1. Responsabilidad por demandas y acciones imputables al contratista

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría, por motivos que le sean imputables al contratista.

2. Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios

Que el objeto contratado fue realizado por el Contratista y recibido por la Secretaría Distrital de Hacienda a entera satisfacción, de lo cual da fe el supervisor y con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en el informe final de supervisión expedido el 12/09/2024 que forma parte integral de este documento.

3. Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social

Igualmente, en la presente acta de liquidación, se deja constancia, que en el informe final de supervisión del contrato que forma parte integral de este documento; se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con el Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 y demás normas que las reglamenten o complementen.

4. Declaración de Paz y Salvo

De conformidad con el Estado Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

--

5. Constancias y aclaraciones

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

La supervisora del contrato de prestación de servicios No.230732 del 10/08/2023 certifica que Comercializadora Vimel Ltda. con NIT 830085106-8, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones estipuladas en los estudios previos<(>,<)> durante el plazo del contrato.

Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

Anexo No. 1. Informe Final de Supervisión.
Anexo No. 2. Copia pólizas citadas constituidas o ampliadas para la presente liquidación.
Anexo No. 3. Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión.

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato No. 230732 a los 20/02/2025

CONTRATISTA

MANUEL ALEJANDRO CASTAÑEDA BONILLA
COMERCIALIZADORA VIMEL LTDA

supervisor:	ANGELICA MARIA PARDO ORJUELA-JEFE DE OFICINA - OF. TECNICA SISTEMA GESTION DOCUMENTAL	ANGELICA MARIA PARDO ORJUELA Firmado digitalmente por ANGELICA MARIA PARDO ORJUELA

El suscrito DIRECTOR TECNICO - DESPACHO DIR. GESTION CORPORATIVA de la Secretaría Distrital de Hacienda, delegado por el Secretario Distrital de Hacienda, con base en las declaraciones realizadas por el supervisor y el contratista en la presente acta, imparte su visto bueno y procede a suscribirla para todos los efectos legales.

Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ

Diego Armando Chitiva Sánchez - DIRECTOR TECNICO - DESPACHO DIR. GESTION CORPORATIVA

MARCELA CASTRO MACÍAS Firmado digitalmente por MARCELA CASTRO MACIAS

Juan Vicente Gómez Torres Firmado digitalmente por Juan Vicente Gómez Torres